

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Resolución de 24 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la licitación de las obras que se indican por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación. (PD. 3514/2017).*

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación las siguientes obras:

#### A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
2. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto y un varios criterios de adjudicación.
3. Obtención de documentos e información.
  - a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Domicilio: Calle Pablo Picasso, 4-6.
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla 41071.
  - d) Teléfonos: 955 057 830/955 058 332.
  - e) Portal web: <http://juntadeandalucia.es/contratacion>.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación.
4. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 12 de marzo de 2018.
  - b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la documentación exigida en el PCAP.
  - c) Lugar de presentación: Registro General de la Consejería de Fomento y Vivienda, calle Pablo Picasso, 4-6, 41071 Sevilla.  
Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.  
Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.  
Núm. de teléfono del Registro General: 955 065 372.  
Núm. de fax del Registro General: 955 926 777.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - e) Admisión de variantes: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Apertura de ofertas.
  - a) Entidad: Dirección General de Infraestructuras.
  - b) Domicilio: Calle Pablo Picasso, 4-6.

- c) Localidad: Sevilla.
  - d) Fecha: Sobre núm. 2: 28 de marzo de 2018.
  - e) Hora: Sobre núm. 2: A las 11:00 horas.
  - f) Fecha: Sobre núm. 3: 12 de abril de 2018.
  - g) Hora: Sobre núm. 3: A las 11:00 horas.
6. Gastos de los anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.
7. Otras informaciones: Contrato cofinanciado con fondos Feder. Programa Operativo 2014-2020.
8. Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/contratacion>.

**B) ELEMENTOS ESPECÍFICOS DE CADA CONTRATO**

Número de expediente: 2017/000108 (2-JA-2219-00-00-CS).

1. Objeto del contrato:
- a) Descripción: Mejora de la seguridad vial en la carretera A-317 desde el Puente del Aguadero hasta la travesía de Cortijos Nuevos (Jaén).
  - b) División por lotes y números: No.
  - c) Lugar de ejecución: Jaén.
  - d) Plazo de ejecución: 14 meses.
2. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
3. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
- a) Importe total: 2.684.042,37 euros.  
Presupuesto de licitación: 2.218.216,83 euros.  
IVA (21,00%): 465.825,53 euros.
  - b) Valor estimado: 2.218.216,83 euros.
4. Garantías exigidas: Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
5. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: B-2-4 (e) y B-4-4 (e).
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional, se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Número de expediente: 2017/000125 (5-GR-1667-00-00-SV).

1. Objeto del contrato:
- a) Descripción: Mejora de la seguridad vial por la eliminación de tramo de concentración de alta siniestralidad en la carretera A-92NR2 del p.k. 0+000 al P.K. 1+740.
  - b) División por lotes y números: No.
  - c) Lugar de ejecución: Granada.
  - d) Plazo de ejecución: 18 meses.
2. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
3. Presupuesto base de licitación y valor estimado.
- a) Importe total: 921.181,57 euros.  
Presupuesto de licitación: 761.307,08 euros  
IVA (21,00%): 159.874,36 euros
  - b) Valor estimado: 761.307,08 euros.
4. Garantías exigidas: Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).

00126108

5. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: G-4-3 (d).
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En el caso de empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, la acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica o profesional, se exigirá de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 24 de noviembre de 2017.- El Director General, Jesús Huertas García.